CITACIÓN-ARTURO JOSE FRUCTUOSO MONTEJO NIÑO_AUTO 2020-2023_UCC-PRF-013-2019- MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO y otros

Published 7/2/24 - Expired 7/8/24
2 Views

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

PUBLICADA EN PÁGINA ELECTRÓNICA y EN LUGAR VISIBLE DE ACCESO AL PUBLICO DE LA SECRETARÍA COMÚN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA CGR POR CINCO (5) DIAS HÁBILES

FECHA DE FIJACION: 02 de julio de 2024

FECHA DE DESFIJACION: 08 de julio de 2024

80011- S.C.

Bogotá, D.C.

Doctor

ARTURO JOSE FRUCTUOSO MONTEJO NIÑO

paratunjalomejor@gmail.com

Cra 13 No. 18-35

TUNJA BOYACA

ASUNTO: Citación a diligencia de Notificación Personal AUTO 2020 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Comedidamente le solicito, en su condicion de Presunto Responsable Fiscal, acudir dentro de los cinco (5) días siguientes al del envío de la presente citación, ante la Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada de BOYACA de la Contraloría General de la República, ubicada en la ciudad de TUNJA en la Calle 20 No. 8-20, en horario: LUNES a VIERNES de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6 p.m., responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, sec.comun.boyaca@contraloria.gov.co , con el objeto de notificarse personalmente de:

No.	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No.	ENTIDAD AFECTADA	PROVIDENCIA A NOTIFICAR PERSONALMENTE	AUTORIDAD QUE LO PROFIRIÓ
1	**UCC-PRF-013-2019 -**	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TUNJA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA - ECOVIVIENDA	AUTO 2020 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023 POR EL CUAL SE IMPUTA RESPONSABILIDAD FISCAL	GUILLERMO DURÁN URIBE Contraloria Delegada Intersectorial No.15 UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN

De no poder cumplir la presente citación o si desea notificarse por medio electrónico del acto administrativo mencionado, puede diligenciar el formato anexo AUTORIZACION DE NT PERSONAL POR MEDIOS ELECTRONICOS para que se realice la notificación a través de su correo electrónico, señalándolo con la autorización remitida a la dirección institucional de la Contraloría General de la República: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co dirigido al Funcionario Notificador Luz Dary Rodríguez Pereira.

Cabe advertir que de no efectuarse la diligencia de notificación personal al cabo de los cinco (5) días de envío de la presente citación, se hará por medio de aviso que se remitirá a su dirección física o electrónica.

Atentamente,

BETSY RUTH PUENTES DÍAZ

Funcionario Secretaría Común

Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción

Archivo:TRD 80011-266-03 Procesos de Responsabilidad Fiscal